

EL ARAÑERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza Constitucional núm. 14

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

SE ADMITEN ANUNCIOS
á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En JUMILLA tres meses, 2 Ptas. — Fuera, 2'50
Número suelto, 25 cénts. — Igual precio línea de comunicado
Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correos.

CRÓNICA

Pródiga en acontecimientos y en fiestas ha sido la semana que ha terminado y que vamos á resañar.

En ella hemos tenido funciones religiosas y sermones en ambas parroquias, funciones de teatro, entre las que merece especial mencion por el objeto á qué se han destinado sus productos, la organizada en favor de las víctimas de los terremotos, y en la que por ello han tomado parte varios aficionados de esta localidad.

Hemos tenido bailes de cocina, hogueras, y chisperos y carretillas que como siempre han ocasionado no pocos tiznajes y *socarrines*.

¡Ah! Y no crean Vds. que han escaseado las *piñitas*.

Por que estas aqui se tiran todo el año.

¡¡Y sin tizon!!

La fiesta de la Candelaria ha tenido efecto con un tiempo en sumo grado bonancible.

Las luces que alumbran la imagen, en la tradicional procesion, han entrado encendidas en el templo.

Con este motivo los labradores se muestran muy esperanzados y bien á las claras manifiestan su satisfacción.

Porque generalmente opinan.

Que el entrar encendidas las candelas
Es señal de buen año de colmenas.

Y año de mieles es año de bienes.

De modo que, estamos de enhora-

buena.

Otro *idem*. Vean Vds. lo que aseguran los valencianos.

Si la Candelaria *plora*
El *iveru* está *fora*
Y si no *plora*
Ni *dins* ni *fora*.

Y aqui nos ha llovido, es decir, á *plorat*.

Ahora no falta mas que estos *presegios* se cumplan.

Pero luego se verá
Qué *indincan* estas señales
Si en el año abundan bienes
O si es abundante en males.

En la funcion de S. Blas ha predicado D. Joaquin Guardiola en Santiago y D. Juan Manuel Perez en el Salvador.

Y ahí verá V.; tanta gente y sin embargo la carrera ha estado *desanimada* y muchos balcones vacios.

En hogueras y carretillas tambien hemos estado *hojillos*.

Cada año vamos á menos.
Y es que la gente se vá *desengañando* de las fiestas de pólvora.
Y ya no tiene entusiasmo.
¡¡Ni dinero!!

El lunes tuvo lugar el entierro de D. Francisco Perez de los Cobos, abogado, de los primeros contribuyentes de la localidad, y Alcalde y Juez municipal que ha sido en varias ocasiones.

Para conducirlo á la última morada la familia dispuso traer la caja

y un coche con cuatro caballos de la funeraria de Murcia.

La iglesia se arregló *exprofeso* poniendo colgaduras de luto y el catafalco de las ánimas.

El entierro ha sido general con música y acompañamiento hasta la salida de la poblacion.

Asistió numerosa concurrencia que siguió al féretro hasta las puertas de Santa Maria, donde se despidió el duelo, por causa de la lluvia que empezó á caer en aquella hora.

¡Era la una!

Al volver decia un demócrata á un conservador.

—Convenzase V. de que la ley de la muerte es ley republicana, porque para ella no existen privilegios.

—Estoy convencido; y además hoy me he desengañado....

—¿De qué?

—De que á entierros como este no debe venirse como yo he venido.

—Con trage de color?

—No, con dos lengüetas y un chocolate!

¿No bajó V. al camino de S. Agustin el día de Santa Agueda?

Porque estuvo muy favorecido de devotas que bajaban á la ermita á visitar á la Santa.

Que tambien ha sido obsequiada con hogueras y carretillas.

Y se explica bien y es muy natural la devocion á Santa Agueda.

Por algo hay aqui gente que tiene mas pecho que espalda!